

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9877 *Resolución de 6 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 238, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador/a de Deportes, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza Técnico/a Animación Juvenil, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de la Agencia de Lectura, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Se ha publicado asimismo anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9495, de 22 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica y en la web del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca.

Alfara del Patriarca, 6 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María Luisa Almodóvar Torres.